

SUSCRIPCIÓN

España, trimestre. 1'25 pesetas
 Portugal, id. 300 reis

Pago adelantado

LA IBERIA

SEMANARIO INDEPENDIENTE

ANUNCIOS

Reclamó y esuelas de defunción según tarifa aprobada por la Administración del periódico, donde puede verse.
 Comunicados: en 1.ª plana, 5 pesetas línea; 4 pesetas en la 2.ª, y 3 pesetas en la 3.ª

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.
 CALLE DE MADRID 11. 2.º

SE REPARTE LOS DOMINGOS

IMPRESO ANTES DE LAS 12 DE LA NOCHE DEL SÁBADO

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES



El Señor

Don Abraham Sánchez Rodríguez,

falleció en Puenteareas el día 17 de Octubre de 1906

á los 36 años de edad.

R. I. P.

Su afligida esposa, hijo, madre, madre política, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás familia,

Participan á sus numerosos amigos tan sensible pérdida y les ruegan le tengan presente en sus oraciones.

La magnolia

Es su corola blanca y acopada la más gallarda del jardín florido; y al penetrar su aroma en el sentido, el alma de placer queda embriagada.

En su esencia preciosa y delicada el amor y el desdén ha recogido; es la coqueta que al amante herido con engaño se finge apasionada

El dulce aroma con el fuerte trocas; y, mostrándote bella y excitante, enardeces el alma y la sofocas.

Te quiero, sí, pero de mí distante; que aunque con tus encantos me provocas... ¡no ambiciono aspirar tu olor fragante!

ENRIQUE VÁZQUEZ DE ALDANA.

Madrid y octubre 1906.

IMPRESIÓN

AMOR PROVINCIANO

(Para LA IBERIA)

Madrid es un pueblo eminentemente femenino. Triunfan las lindas cabecitas rubias, las sensuales morenas cabecitas, con sus gestos, con sus mimos, con sus arrumacos, con sus sedas, en las calles y en las plazas, en los tranvías y en los teatros. Tempestades de deseos, de encendidos piropos, acaso de cortesías equívocas, levantan las hembras madrileñas. Y en este enorme poblachón, desteñado, incoloro, hay una nota callejera: la mujer; y una pasión también callejera: el deseo.

Acaso, las madrileñas, como los monarcas constitucionales, reinan pero no gobiernan en el corazón de los hombres. Su reinado es demasiado pasajero para dejar raíces. Triunfa la sensualidad, mas no el amor. La vida es dolorosa, compleja, vida de paso, no de quietud. La mujer lo sabe, y convertida en elemento decorativo, en adorno de plazuelas, impone su gesto soberano en la calle, solamente en la calle, á trueque de ser en el hogar la heroína soportadora de miserias y de privaciones.

Estas hembras espléndidas, esculturales, que vemos los pobres provincianos todas las tardes en la calle de Alcalá ó en la Carrera de San Jerónimo, del brazo de sus padres, de sus maridos, de sus amantes, me causan una impresión de tristeza profunda. Las llevan los hombres como adorables mercancías, para que triunfen, para que

se las vea. Van los hombres cantando la canción de la petulancia, como diciéndonos: "¡mirad qué hermosa mujer me ha tocado en el botín de la vida!". Y ellas, las muy tontas, envueltas en una atmósfera de voluptuosidad, prestan el reflejo de sus beldades á sus devotos anodinos, consagrándoles las caricias reglamentarias.

¡Ah, madrileña! Se te desea, pero no se te ama.

Si sueñas, cuando te invade la melancolía en el hogar, vete á una tranquila población castellana, allí donde los hombres son niños grandes y tienen el corazón de oro viejo. Porque, hija mía, el amor es provinciano, netamente provinciano....

José SÁNCHEZ ROJAS.

Madrid y octubre de 1906.

El duelo de Zaragoza

Las últimas noticias que hoy publica la prensa de gran circulación, referente á este triste suceso, calificado de asesinato vulgar por el propio ministro de Gracia y Justicia, convienen en que el estado del protagonista del duelo del Soto de la Almozara señor Barcelona, á quien se suponía fuera de peligro, se ha agravado de tal suerte que se teme de un momento á otro un fatal desenlace, por efecto de haberse presentado la neumonía.



D. Juan Pedro Barcelona.

En Zaragoza, donde el señor Barcelona goza de generales simpatías, ha causado la noticia de su peligro inminente de muerte tal impresión, que los ánimos se hallan excitadísimos.

DE POLITICA

Ya casi en prensa nuestro número, nos disponíamos á cumplir el compromiso contraído con nuestros lectores, continuando la novela pactil que por entregas ha dado comienzo en nuestras columnas, cuando recibimos una carta del diputado á Cortes por este distrito, don Antonio Palacios de la Puente, en la que pone en nuestro conocimiento haber llegado á su poder con notabilísimo retraso el último número de el finado *Pueblo* y manifiesta su deseo de no dejar incontestadas sus afirmaciones, rogándonos en tanto suspendamos todo juicio y comentario sobre el cacareado papel, cuya inserción en este número anunciamos á nuestros favorecedores.

Deferentes siempre ante los ruegos de nuestro querido amigo y deseosos también de que voz más autorizada que la nuestra desmienta las aseveraciones contrarias, no hemos vacilado en aplazar durante breves días la novela pactil, en la seguridad de que el distrito ha de aplaudir nuestra conducta,

mucho más en cuanto que esta no significa más que un breve paréntesis en nuestra campaña, paréntesis que quedará cerrado en el número próximo, con la rectificación clara y concreta del señor Palacios á los conceptos emitidos por la fracción arjonista, rectificación que no dudamos ha de llevar el convencimiento al distrito de que es una verdad cuanto nosotros hemos sostenido sobre el... papel, del cual tanto se abusó para demostrar supuestos derechos.

Mucho lamentamos que la festividad del día de mañana que impone descanso dominical nos impida esperar la hora del correo para la publicación de nuestro semanario, ya que mañana es indudable que será en nuestro poder la anunciada carta; pero ya que la dilación en la salida del número no sea posible, prometemos que en el próximo hemos de continuar nuestra campaña, si es que antes no creemos necesaria la publicación de un extraordinario que pudiera ser verdaderamente sensacional.

El señor Varela, á quien los padrinos que asistieron al duelo descalificaron sobre el terreno según el acta hecha pública por la prensa, continúa en la cárcel de Zaragoza, donde ha sido visitado por varios redactores de periódicos de Madrid, desmintiéndose de tal suerte los rumores de su fuga de aquella cárcel y estancia en París.

LA IBERIA publica hoy el retrato del señor Barcelona y en lo sucesivo insertará en sus columnas "Crónicas semanales ilustradas," de sucesos de actualidad, para lo que, y respondiendo al creciente favor que el público viene dispensando á nuestro semanario, hemos hecho un contrato especial con una importante y acreditada agencia de Madrid.

DE MORRO Á OREJA

—A usted le parecerá poco lo que le digo, pero hijo no hay más.

—Si no hay otra cosa, nos conformaremos con eso.

—Es que usted se creó que es fácil encontrar asuntos *pal* "Morro," pero no tiene usted en cuenta que no los días mete un concejal la pata, ni un teniente alcalde manda á uno á la perrera *pá* que luego lo saque otro, ni las mil y mil cosas que le daban á usted materia cuando vivía el difunto.

—Sí que es difícil seguir haciendo esta sección, sobre todo si los señores del concejo *dan* en no asistir á las sesiones y no se pueden celebrar éstas por falta de número....

—Pos yo ya sabe usted que por ahora no le *puó* decir más que lo que he oído, y es que LA IBERIA dejaba de publicarse *mu* pronto por *mor* de eso de la desautorización.

—¡Ay su madre! ¿Y usted *señá* Secundina ha creído eso?

—Yo, Moñogueco, ni lo he creído ni lo he *dejao* de creer, y por eso se lo vengo á decir al señor redactor.

—Pues no, hijas mías, ni por ahora, ni creo que por mucho tiempo se dejará de publicar LA IBERIA, y sobre todo mientras cuente con las simpatías y la suscripción que hoy tiene.

—¡Otro peso que me quita usted de encima! ¡Pero que afán *tién* con que ha de desaparecer LA IBERIA! Si yo *fuá* usted, ¡no había IBERIA *pá* rato que digamos!....

—Sí, sí, para rato hay....

—Ahora que me acuerdo, ya sabrá usted el disgusto del otro día por *mor* del piso y puesto.

—No sé nada.

—Pos si hombre; *paee* ser que á uno que es lechero, á la vez vende cabritos y que por lo visto es algo tímido *pá* el pago del impuesto, uno de los contratistas fué y le pidió la *luz* y el otro dijo que se alegraba de verlo *gueno*, replicó el uno, contestó el otro, y en total, que el lechero le dijo no sé que frase un si es no es ofensiva *pá* alguien de la familia del contratista y el otro fué... y bronca en el tres.

—Bueno, bueno y bueno. ¿De modo que según lo que tu has oído el lechero creía que no tenía el deber de pagar el piso y puesto?

—Yo no sé, pero lo que me han dicho es que por no quererlo pagar fué la bronca.

—Si usted me lo permite echaré la mía.

—Habla, Moñogueco.

Pos yo, si es *verdá* lo que dice la *señá* Secundina, creo que el lechero no *tié* razón, pero *tamién* creo que él y *tós* los que no estén conformes con el impuestito, deben de protestar cuando sea ocasión de oponerse; pero no armar broncas, porque el que las arma, pierde *tó* el derecho y se acabó.

—Tienes razón que te sobra, Moñogueco, lo que se debe hacer, en tiempo habil, es oponerse por los medios que da la ley á lo que se crea injusto ó fuera de razón.

—Con que, señor redactor, quedamos en que además de esto, volverá usted á darle el segundo *toque* á eso de irse comiendo el terreno y metiéndolo *pá* las huertas de enfrente del canal de la fábrica "La Concha," ¿eh? ¿está usted?

—Se hará *señá* Secundina por mi parte. Lo que falta es que el Ayuntamiento por la suya se entere y resuelva.

—Pos quede usted con Dios y hasta otro día.

—Id con Dios.

DE COLABORACIÓN

La Graja y octubre de 1906.

Querido paisanito: No te extrañes al ver algunas manchas en esta carta, ni lo atribuyas á descuido ni á otras cosas que acudirán á tu *magin*. ¡Son lágrimas! Pero lágrimas de verdad. Tu eres algo desconfiado y creerás que he echado algunas gotas de agua para simular mi sentimiento. Pero no estás en lo cierto si tal crees. No soy solo el que sufre; si vieras á mi romancista, te compadecerías de él. Se lamenta de que le olvidarán las musas, de que ya no tendrá tema para sus composiciones y de que ya no tengan aplicación una por-

ción de versos que tenía preparados para enviártelos. Y ¿sabes quién ha traído todo ese trastorno á la colonia? Tú y nadie más que tú. ¿Qué trabajo te costaba haber mandado una carta anunciando la gravedad que había sufrido el enfermo? Es verdad que estaba muy malito, y todos sabíamos, que gracias tan solo á los puntales que le aplicaba ese flamante *doctor*, incorporado a su cuerpo de practicantes, pudo sostenerse algún tiempo más. Pero no suponíamos que su muerte era tan repentina.

Digo y repito, que tu hubieras sido el responsable de cualquiera desgracia que pudiera haber ocurrido, porque sin previa preparación, *cataplum*, nos largas nada menos que la esquela de defunción de nuestro querido amigo y compañero *El Pueblo*.

¡Pero qué esquela! ¡Parece mentira no le dedicarais una á cuatro columnas, de primera plana!

¿Qué hacen esos poetas que escriben en LA IBERIA?

¿Cómo no le han dedicado un epitafio de esos de *rechupete*?

Es una falta de compañerismo que no le perdono á los simpáticos Aldana y S. B. y les prometo, que una vez dominada la pena que hoy me affige, les he de decir cuántas son tres y dos.

Mi más sentido pésame á la desconsolada familia del *interfeto* y muy particularmente á su director espiritual J. G.

¿Qué será del hermano *Gazapo*? Desde que se levantó la veda se encerró en su gazapera y no ha habido hurón que se la haya hecho desalojar.

Precura por todos los medios posibles reconocer detenidamente todas las islas de esa parte del Agueda, hasta encontrar á *Fanfílin* y si lo hallas trasládalo á tierra firme, pues quizás no se haya enterado de la desgracia ocurrida en la familia, y si la sabe, se *empanfíle*, le sorprendan las crecidas, y cual andarios le haga una visita á los portugueses.

A pesar de que mi romancista está inconsolable no ha podido sustraerse al deseo de dedicar unos cuantos versos al finado, que si en verdad no son muy buenos que digamos, dicen la verdad. Allá van:

Salió al palenque con mucho brío; dando mandobles, lanzando retos, sin cultura, ni pizca de respetos su programa fué insulto, desafío.

Resultó la *criada* respondona, y sostuvo la lucha en mal terreno; no publicó la vida de Centeno, resultando su obra chafallona.

—
Al cumplir los nueve meses, unos nacen, él murió,

demonstrando que no vió dañaba sus intereses.

Le he recomendado á mi amigo el brujo de Barbate, averigüe lo que pasa en el pueblo de Martín del Rio, referente á lo que en tu carta me indicas y prometo decirte cuanto pasa con el monterilla de dicho pueblo.

Ya *vide* en el número 181 que andais mal servidos en correo. Lo *mesmito* nos ocurre por esta y si no te había dicho algo, ha sido porque no me gusta quejarme hasta que me sobre la razón.

Hoy he recibido una carta que *pa mi* la han abierto y cuyo sobre guardo con otros y una porción de documentos más, para el día que cante claro, pero muy claro, justificar cuanto diga.

Nada más por hoy, muchas cosas á los de LA y tu ya sabes el consabido achuchún de tu paisano que te quiere


JUAN CANELA.

La fiesta de los zapateros

El gremio de zapateros celebrará la fiesta de su patrono San Crispin con una iluminación en la fachada de la V. O. T., la noche del 24, ejecutándose por una banda de música bonitas y variadas piezas.

El día 25 á las diez de la mañana se reunirá el gremio en el campo de San Cristobal, y acompañado de las banderas y música, se dirigirá á la Tercera Orden donde se celebrará la función religiosa; y en la tarde á las dos saldrá la sociedad, con la música, para la pradera de La Caridad donde tendrá lugar la gira.

En la noche á las ocho dará principio el baile en el café Universal.



TERCER ANIVERSARIO DE
D^a Luciana Navarro de Ubeda
que falleció en Ciudad Rodrigo,
Y SEGUNDO DE
Fray Pedro Alcántara y Ubeda
que falleció en Zarauz (Guipuzcua)
R. I. P.
La familia de los finados ruega á sus amigos que encomienden sus respectivas almas á Dios.

Las misas que se celebren en la capilla de la Tercera Orden el miércoles 24, serán aplicadas por el eterno descanso de las almas de los difuntos.

NOTICIAS

Hemos tenido el gusto de admirar una preciosa imagen de San José, que varios devotos de esta ciudad regalaran á la iglesia de Fuenteguinaldo, y

que ha estado expuesta en el escaparate del comercio de don Jacinto Sánchez Rodríguez.

Ha sido destinado á prestar sus servicios en el regimiento de infantería de Sevilla, de guarnición en Cartagena, nuestro querido amigo el capitán don Feliciano Pérez Egido.

Exámenes brillantes.—El niño Manuel Zorita Pérez ha obtenido en la carrera de Comercio las siguientes notas: Caligrafía, sobresaliente con matrícula de honor; Francés, sobresaliente; Mecanografía, aprobado.

Le enviamos nuestra más entusiasta felicitación así como á sus padres.

Según se nos dice ha sido remitida al ministerio de Gracia y Justicia la terna para la provisión de la canonía vacante en esta S. I. C. para cuyas oposiciones han ejercitado los señores don Lucas Pérez Pacheco, don Jesús Pereira y don José Cilleros.

Se encuentran en esta ciudad los excelentísimos señores Conde de Montarco y Marqueses de Villamonte.

Han tomado posesión de los cargos de oficiales de las escribanías de nuestros buenos amigos señores Ballesteros y Alvarez, don Anacleto Heliodoro Delgado Muñoz y don Eduardo de Paz Ereña, respectivamente

Ha fallecido en Puenteareas nuestro querido amigo y compañero fundador que fué de este semanario don Abraham Sánchez Rodríguez.

Los que tan íntimamente le tratamos y conocimos sus bellas prendas de carácter lamentamos tan sensible pérdida, como seguramente la sentirán todos los mirobrigenses entre los que gozaba el finado de tan generales simpatías.

Nuestro más sincero pésame á su familia y muy en especial á la viuda y hermanos don Leopoldo, don Angel y don Jacinto.

Han regresado de Aldea del Obispo doña Dolores Méndez Risueño viuda de Vicente y su bellísima hija María Luisa.

Se encuentra bastante mejorada la señora doña Nieves Tejedor de Briso. Nos alegramos.

En propuesta reglamentaria le ha sido concedido el empleo de capitán á nuestro amigo don Alfredo Velayos. Enhorabuena.

Ha sido pedida la mano de una bella y distinguida señorita de la capital de la provincia, para un joven oficial del destacamento de esta plaza.

Han contraído matrimonio en Aldea del Obispo don Vicente Guerrei-risueño y doña Isabela Concepción Marcos, hijos respectivamente de nuestros amigos don Francisco y don Benito.

Sea enhorabuena.

Ha salido para Madrid la bella señorita Pia Sevillano Sanz.

Ayer mañana tuvo la desgracia de que se le disparase una escopeta, al guarda-montaráz de la dehesa del So-

to, Cándido Ramos destrozándole el dedo pulgar de la mano derecha. Sentimos el percance.

Se encuentra enferma la esposa de nuestro amigo don Angel Pérez Iglesias.

Se nos dice que se ha establecido en esta ciudad una agencia de matrimonios, y que el representante de ella se promete buenos y bonitos negocios

Por hoy nos está vedado dar el nombre del representante y el de la pareja que muy en breve contraerá matrimonio por mediación de la agencia. Otro día explicaremos el grabao.

Han sido promovidos, á magistrado de la Audiencia territorial de Oviedo, nuestro buen amigo y paisano don Celso Torres, teniente fiscal de la misma; y á presidente de sección de la Audiencia de Almería á don Carlos Valcarcel y Blaya, juez de instrucción que fué de este partido.

Entre la relación de pensiones declaradas por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, durante la primera quincena del mes actual figura la de doña Gregoria Sainz Fernández con 470 pesetas anuales.

Le ha sido concedida la placa de San Hermenegildo á nuestro buen amigo don Enrique García Simón, jefe de la comandancia de Carabineros de esta provincia.

Nuestra enhorabuena.

Se encuentran algún tanto mejoradas de las enfermedades que vienen sufriendo doña Felisa Domínguez Contreras y la señorita Anita Delgado Domenech.

Y continúan en el mismo estado los señores don Carlos Muñoz y don Julio Hurdisán.

Muy de veras celebraremos el restablecimiento de los enfermos.

Ha dado á luz con toda felicidad un hermoso niño la esposa de don Manuel Sánchez Feijóo.

El día 17 subió al cielo el niño Ventura Mateo Pérez, hijo de nuestro amigo don Julio Mateo Velasco.

Enviamos nuestro más sentido pésame á la familia del finado.

Han salido: para Valladolid, don Angel Arroyo Ribon, y para Avilés, don Jesús Pérez.

Ayer noche le fué administrado el Santo Viático á nuestro buen amigo don Jerónimo Moretón, cuya mejoría deseamos de todas veras.

Han permanecido en esta ciudad cinco días con objeto de ver á su señora hermana la madre Adelaida, fundadora del convento de Carmelitas, y asistir á la inauguración de la iglesia del mismo, doña Pilar y doña Carmen Masaveu, que han sido visitadas por lo más selecto de la sociedad mirobrigense, en la fonda de nuestro buen amigo don Angel Salgado, donde se hospedaron.

En la sucursal de la Compañía Arrendataria de Tabacos de Fuente-guinaldo se ha cometido un robo con escalamiento, llevándose los *cacos* algunos efectos timbrados, tabaco y metálico

Ha fallecido en Santander el far-

macéutico y propietario de la «Mina sin nombre» de Navasfrías, don Manuel Diez Solórzano.

Ha regresado á esta ciudad don Ricardo Martínez.

Mañana domingo á las siete y media, serán repartidas á los pobres en el Parque de Bomberos Voluntarios, algunas raciones de pan, adquiridas con el sobrante de las cantidades recaudadas entre los asistentes á la gira celebrada por aquel cuerpo.

Han sido destinados á prestar sus servicios en el regimiento de infantería de Valencia de guarnición en Santander, el sargento del destacamento de esta plaza don Francisco Borrego, y á la comandancia de la guardia civil de Bilbao Pio Orosa Sánchez, cabo del batallón de reserva de esta ciudad.

Última hora

Al cerrar este número nos envía don Jesús Méndez el siguiente telegrama que acaba de recibir del señor Palacios, y que transcribimos en corroboración de cuanto se dice en nuestro artículo de fondo.

«Jesús Méndez.-Para Ciudad Rodrigo.-De San Sebastián-Número 2568-Palabras 12-Depositado el 20 á las 15'30.

Ayer mandé Cornejo carta certificada.

Telegrafía si llegó.-Antonio.»

Este certificado no ha llegado aun á nuestro poder, ignorando las causas.

LA REDACCIÓN.

CULTOS

Día 21 de Octubre = Dominica 20ª después de Pentecostés y 4ª de Octubre = La Pureza de Nuestra Señora y Santa Ursula virgen y mártir.

La Misa y oficio divino, son de la Pureza de Nuestra Señora, con rito doble mayor y color blanco.

Santa Iglesia Catedral.—A las ocho y media misa conventual y á las once otra rezada.

Capilla de Cerralbo.—A las ocho misa parroquial y á las diez otra rezada.

V. O. T.—Fiesta mensual á San Francisco Carmelitas descalzas.—Por la tarde á las cinco continúa la novena á Santa Teresa.

Parroquias —Misa conventual á las nueve.

Día 24, miércoles.—Capilla del Cementerio—Principia la novena á las Animas benditas

Por la mañana á las nueve se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa, y á continuación se leerá la novena.

Por la tarde á las tres y media se rezará el Rosario de Animas, se leerá la Novena, terminando con los lamentos y el responso

Día 25 —Parroquias—Dará principio la Novena de Animas.

SE NECESITAN aprendices, con buenas referencias, en la confitería de don Jacinto Sánchez.

AVISO IMPORTANTE

Del calzado de verano, la época terminó y el de invierno lo releva, porque así lo quiere Dios.

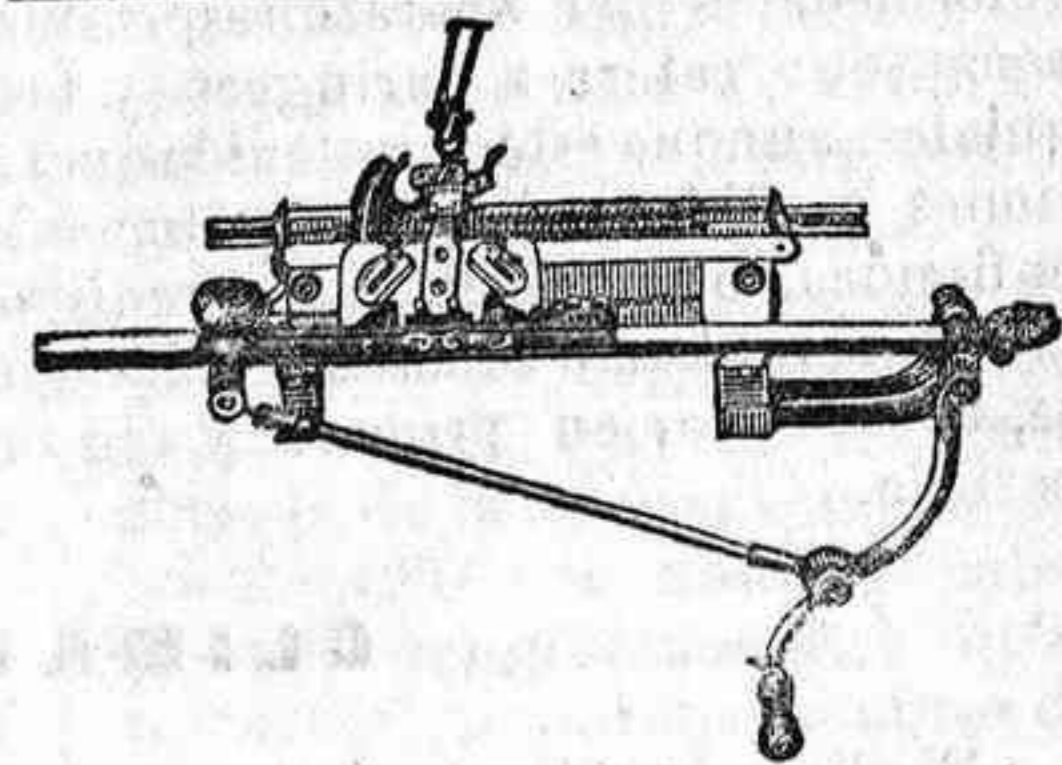
Visítad la alpargatería de Esteban Hernández y hermano, Plaza Mayor, 16; donde encontrarán calzado cómodo, zapitillas de orillo, bota de paño con forro de lana, para señoras y caballeros.

No equivocarse: Plaza Mayor, número 16, Ciudad Rodrigo.

SE TRASPASA

el acreditado comercio establecido en la Plaza Mayor número 19, propiedad de Francisco Luis.

Del precio y condiciones informarán en dicho comercio. 23



Negocio Positivo

¿Qué capital sería necesario para hacerle producir 2 pesetas diarias?

10,000 pesetas

Pues comprando V. una máquina para hacer medias, puede ganar sin gran esfuerzo de 3 á 4 pesetas diarias, sin que para ello tenga que hacer gran desembolso puesto que se venden á plazos de

30 pesetas mensuales

haciendo un pequeño pago de presente.

Pidáanse catálogos é informes al representante de la Fabril Valenciana en esta provincia

Felipe Briega Martín

Plaza de Bejar, 3.
CIUDAD RODRIGO

SE VENDE una casa sita en el rincón del Hospital, que linda con otra de D. Ulpiano Blanco.

A quien le convenga puede entenderse con doña Francisca Galache.

SE NECESITA una sirvienta de edad, ó una viuda sin hijos, para asistir á una señora enferma.

Plaza Mayor, 2, SASTRERIA

SE VENDE madera de varias clases, una polea de subir materiales y los demás sobrantes de la casa de doña Dolores Méndez.

En la calle del Enlosado informarán.

SE ARRIENDAN dos paneras de doña Gertrudis Aparicio, sitas en el rincón del Seminario.

Para informes dirigirse á doña Teresa Cascón.

MIL PESETAS al que presente un específico mejor que las Cápsulas de Sándalo del DOCTOR PIZA, de Barcelona, que cure más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, farmacia. Barcelona.

Imp. de la Vda. é hijos de Cuadrado.

AGUAS MINERO-MEDICINALES
De la colonia "LA ALISEDA"

PROVINCIA DE JAÉN

Su altura sobre el nivel del mar es de 700 metros.

Abierto al público desde 1.º de Septiembre.

MANANTIAL DE SAN JOSÉ

«No tiene rival; desprende en 24 horas 20,365'62 litros de azoe y con grandes elementos de radioactividad.»

Conocidos son los efectos prodigiosos de estas aguas en la mayor parte de las enfermedades del aparato respiratorio, como son: catarros laringeos y bronquiales, aunque estén sostenidos por lesiones cardiacas, infartos pulmonales, enfisemas, bronquiectasias, predisposición tuberculosa ó tuberculosis incipiente, tisis bacilar en primero y segundo periodo.

MANANTIAL DE «LA SALUD»

«De efectos segurísimos en las enfermedades del aparato digestivo y urinario.

Curan admirablemente las dispepsias gastralgias, úlceras del estómago ó del duodeno, catarros intestinales, infartos hepáticos y esplénicos, arenillas renales, anemias, infatismo, diabetes sacarina, etc., etc., etc.

CLIMATOTERAPIA

El clima La Aliseda es de montaña. La cordillera Mariánica la defiende de los aires del N. Los frondosos montes de escasa altura; los pintorescos valles; el aire embalsamado por multitud de plantas aromáticas de la familia de las labiadas; el suelo permeable y duro; la poca humedad atmosférica y la altitud sobre el nivel del mar, son los principales factores de aquel clima tónico y del delicioso panorama que tanto alegra el espíritu del enfermo.

La cura de aire que allí se hace constantemente, unida á la acción de sus notables aguas azoadas, ocasionan muchas curaciones que parecen milagrosas.

TEMPORADAS OFICIALES.—Desde 15 de Abril á 30 de Junio y desde 1.º de Septiembre á 15 de Noviembre.—Coches á los trenes mixtos en la estación de Santa Elena (Ferrocarril de Madrid á Sevilla), sin necesidad de avisar.—Fonda de las primeras de España y Restaurant sin alteración en los precios, Café—Duchas filiformes. Pulverizaciones é Inhalaciones.—Servicios telefónico y telegráfico.—Correo diario.—Misa los días festivos en la Capilla del Establecimiento.—Casas particulares de alquiler para los que deseen hacerse ellos mismos de comer, ó vivir independiente.

La SOCIEDAD ESPAÑOLA DE INFORMACIÓN Y PUBLICIDAD, establecida en Madrid en la calle del Principe número 33, es la empresa de anuncios más importante de España. Ninguna otra ofrece ventajas semejantes.

Apartado de Correos, núm. 371. Dirección telegráfica: Melgares, Madrid.

LIQUIDACIÓN
 por cesión en el ramo de tejidos

Para dedicarse en lo sucesivo á la venta al por mayor de Paquetería y Quincalla, se traspasan ó liquidan DOCE MIL DURÓS de existencias en tejidos nacionales y extranjeros, de la renombrada casa

HIJOS DE LEANDRO PEREZ

Plaza de Béjar, 1 y 2.—Ciudad Rodrigo.

No compren sin antes visitar esta LIQUIDACIÓN, donde el público encontrará gran diferencia de precios á las demás casas.

GALLICIDA PIZÁ

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos, durezas, y las verrugas ó callosidades del cutis. Es curioso; no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico; por una peseta pueden extraerse muchos callos y durezas.

De venta, farmacia del autor, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales farmacias y droguerías. Por 1'25 pesetas se remite por correo y certificado.

Depositario en Salamanca, S. Primo Sánchez

CONFITERÍA

DE

ESCANILLA

Calle del Estanco, 3 y 5

LÁMPARAS Y CORONAS FÚNEBRES

Viuda é hijos de Cuadrado

PLAZA MAYOR, 22

Colocaciones

Con buenas referencias y recomendaciones. Perito en granos, lanas y toda clase de ganados desea adquirir comisión ó formar compañía en la provincia con persona honrada y de crédito.

En la imprenta de este semanario informarán.

Isidora Pérez

Hortaleza, 14 y 16, principal, derecha.— MADRID

Confección de toda clase de prendas para señoras y niños.

EQUIPOS para NOVIAS

Canastillas para recién nacidos

Vestidos, abrigos, blusas, faldas barreras y corsés

23

SE VENDE una casa en la calle de la Estación, capaz para tres vecinos. Tiene una magnífica bodega, un hermoso almacén con puerta á la calle de Fray Diego González y dos patios. Del precio y condiciones informarán en la misma casa.

FÁBRICA DE ABONOS QUÍMICOS Y MINERALES

DE

LISARDO SANCHEZ

Doñinos de Salamanca

Clases especiales para todos los terrenos y cultivos.—Abonos verdad de inmejorables resultados.—Todas las ventas se hacen bajo la garantía de análisis.—Consultas y análisis de tierras gratis.—Descuentos importantes por wagnones completos.

Pídanse catálogos.

SUSCRIPCIÓN

España, trimestre. 1'25 pesetas
 Portugal, id. 300 reis

Pago adelantado

LA IBERIA

SEMANARIO INDEPENDIENTE

ANUNCIOS

Reclamos y esuelas de defunción según tarifa aprobada por la Administración del periódico, donde puede verse.
 Comunicados: en 1.ª plana, 5 pesetas línea; 4 pesetas en la 2.ª, y 3 pesetas en la 3.ª

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.
 CALLE DE MADRID 11, 2.º

SUPLEMENTO AL NÚMERO 183

Incógnitas despejadas

Son de tal importancia las afirmaciones claras, concretas, terminantes, que en la carta que nos dirige hace don Antonio Palacios de la Puente, diputado á Cortes por este distrito; varían tan por completo los términos de la cuestión que durante este año se ha debatido en la prensa de esta ciudad; es tan rotunda la negativa que opone á las afirmaciones que se hicieron antes, en artículos, como en cartas, anónima, como descubiertamente, que no hemos vacilado en publicar una hoja extraordinaria para que el distrito se penetre de la verdad y se despejen de una vez las nebulosas que hay en este asunto.

Destinada á la publicidad desde el momento en que al director del periódico se dirige, la carta que á continuación copiamos, dice así:



El Diputado á Cortes

por

Ciudad Rodrigo

Sr. Director del periódico LA IBERIA.

Muy señor mío y mi distinguido amigo: La publicación del acta del 5 del corriente zanjando una cuestión personal, nacida de una apreciación errónea de don Fernando Sánchez-Arjona, ha servido á este de ocasión para publicar una carta en el último número del periódico *El Pueblo* de esa localidad, cuya finalidad, á juzgar por los demás artículos del periódico, no es otra, que la de entibiar, si no pueden romper, los lazos de amistad y de intereses políticos que tan estrechamente nos unen.

No han reflexionado que el periódico que usted tan dignamente dirige, no ha buscado nunca la semi-impunidad que tendrían sus artículos amparados por la firma del diputado; que ha tenido y tiene personalidad propia, como dice en el número del 13, y ha arrostrado siempre las consecuencias de sus actos, siendo de aquel que más genuinamente representa las aspiraciones del distrito. Sin tener para nada esto en cuenta, se afirma en la carta y repite en el periódico que yo, ó mis representantes, hemos desautorizado á su periódico. ¿Cómo? Pues al afirmar que yo no soy propietario de LA IBERIA, ni inspirador, ni autor del

artículo que ha provocado la cuestión.

¿Qué relación tiene esto, con la verdad ó falsedad de los hechos de que humorísticamente hacia mérito su periódico en el «Palique» del número 179? ¿Había acaso dicho LA IBERIA que era de mi propiedad? ¿Afirmó alguna vez que el suelto en cuestión fuera obra ó inspiración mía? Si tal afirmación hubiera hecho y yo la hubiese negado, entonces cabría decir que la había desautorizado; pero el que se limita á negar su participación en un acto, ni autoriza ni desautoriza al que lo ejecuta.

No quería molestar á usted más, ni molestar á sus numerosos lectores con cosas que si pueden interesar á los amigos, no ocurre lo mismo con la colectividad, pero como don Fernando Sánchez-Arjona habla también en su carta de un pacto electoral, materia que ha traído mareada á la prensa de esa ciudad, debo para concluir hacer constar que todas las cuestiones electorales que por algún tiempo agitaron al distrito de Ciudad Rodrigo, quedaron resueltas en el laudo dictado por los árbitros en Agosto de 1905, única solución aceptada por don Fernando Sánchez-Arjona.

No dispongo de su periódico á la manera como disponía el señor Arjona de *El Pueblo* según confesión de este, pero si espero me concederá la gracia de dar de lado todo aquello que en vez de unir separe, pues estamos como siempre para servir sobre todo á los intereses generales del distrito, ante los cuales son poco una ó dos personalidades por altos que sean sus merecimientos.

Es de usted afectísimo amigo seguro servidor

q. b. s. m.

ANTONIO PALACIOS.

San Sebastián 19 de octubre de 1906.

* *

Si para nosotros el supremo bien del distrito, no fuera el norte y guía de nuestras tareas periodísticas, si el miedo, la ambición personal, la soberbia ó la satisfacción de amor propio, se conociesen en nuestra redacción, es seguro que el tema de estos comentarios, sería la desautorización famosa que sirvió de pretexto á *El Pueblo* para abandonar el estadio de la prensa; y en él demostraríamos con cuanta verdad decíamos en nuestro número último, que don Antonio Palacios, que en asuntos personales no nos podía desautorizar nunca, en asuntos políticos no nos desautorizaba, al contrario, se mostraba identificado con nuestra campaña. Demostraríamos también, como se buscó el pretexto para la desaparición del semanario arjonista, como y con qué fin se envió á los pueblos, á la capital, á todas partes, acompañado de B. L. M. en que se hacía resaltar una victoria ilusoria; ilusoria sí, porque si ver-

dad era que estábamos desautorizados, no merecíamos el bombo y platillos con que se acompañó tal suceso y si verdad no era, había de llegar pronto la derrota con todas sus consecuencias.

Pero toda esta demostración sería muy personal, muy dada á choques, que si nunca rehuimos, nunca provocamos; y nosotros, temperamentos pacíficos por excelencia, deferimos gustosos al ruego de nuestro amigo señor Palacios, obedecemos con grandísimo placer á quien predicó paz á las dos fracciones y abandonamos todo cuanto sea personal, para dedicarnos por completo á la controversia política.

En tal sentido solo el cuarto párrafo de la carta, el que dice relación al pacto famoso, es el que ha de merecer que sobre él fijemos la atención.

Hace tiempo, casi desde el momento en que se hizo público el laudo arbitral que puso término á la lucha electoral en el pasado año, se vino insinuando, primero con embozos, después claramente, que existía un convenio secreto, un pacto que obligaba, á los contendientes de aquella lucha, á adoptar determinada actitud en el porvenir. Esta tesis fué la única sustentada por el semanario *El Pueblo* durante toda su vida; y cuando nosotros negamos rotundamente que existiera tal compromiso, el propio *Pueblo* publicó una carta firmada por don Fernando Sánchez-Arjona, en la cual sostenía claramente la existencia de ese convenio.

Quedaba pues don Antonio Palacios bajo el peso de una acusación, la de falta de cumplimiento de un compromiso sagrado, de los que al hombre de honor no es dado rehuir; y aunque en definitiva al distrito no importaban gran cosa los pactos secretos que á sus espaldas se concertaran, sin embargo la acusación era importantísima, ya que á un distrito digno no es dado confiar su representación á quien se le puede negar la formalidad en el cumplimiento de su palabra.

Agono por lo visto el señor Palacios á nuestra pelea periodística, desconocedor de las manifestaciones de *El Pueblo*, así como de la primera carta del señor Sánchez-Arjona, no pudo defenderse de la acusación que se lanzaba, ó no estimó, si tales afirmaciones le eran conocidas, que era llegada la hora de oponerlas una rotunda negativa; pero en su poder el último número de dicho semanario, dice terminantemente que «hace constar que todas las cuestiones electorales que por algún tiempo agitaron al dis-

trito de Ciudad Rodrigo, quedaron resueltas en el laudo dictado por los árbitros en Agosto de 1905 ÚNICA SOLUCIÓN ACEPTADA POR DON FERNANDO SÁNCHEZ-ARJONA».

Tiempo hace que se nos decía que nuestras negativas carecían de autoridad, que no eran constitutivas de otra cosa que de novelas forjadas por nuestras calenturientas imaginaciones, y que no merecían ni aun los honores de la discusión, en tanto no fueran sustentadas por don Antonio Palacios, única persona que podía oponerlas ante las afirmaciones contrarias. Ya lo fueron, ya el señor Palacios negó la existencia del pacto, ya dice, como nosotros, que la última palabra sobre la lucha por el distrito fué el laudo. Ante afirmaciones, afirmaciones: ante carta, carta; ante firma autorizada, autorizada firma.

Después de esto no nos toca decir á nosotros otra cosa que la siguiente: Ciertamente que los «compromisos que el honor y la conciencia contraen se cumplen ó no según la idea que del honor y la conciencia se tenga, pero cierto también que quien sostiene una acusación, tiene el deber ineludible de probarla, so pena de merecer que el dictado que á otro lanza, se vuelva en su contra.

NOTICIAS

Este suplemento se reparte gratis.

El domingo último falleció en esta ciudad, el que fué nuestro distinguido amigo, don Abelardo Cabrera Vega, á cuyo cadaver se dió sepultura en el día de ayer.

Á la familia del finado enviamos nuestro más sentido pésame.

Se encuentra en esta ciudad don José Prieto, hermano político de don Jerónimo Moretón.

Han regresado á esta ciudad: de Fuenteguinaldo, don Eduardo Piñero y las señoritas Concepción Hernández y Fidela Piñero; y de Aldea del Obispo, la señorita María Cruz Mirat.

SE NECESITAN aprendices, con buenas referencias, en la confitería de don Jacinto Sánchez.

Imp. de la Vda. é hijos de Cuadrado.

AGUAS MINERO-MEDICINALES

De la colonia "LA ALISEDA"

PROVINCIA DE JAÉN

Su altura sobre el nivel del mar es de 700 metros.

Abierto al público desde 1.º de Septiembre.

MANANTIAL DE SAN JOSÉ

«No tiene rival; desprende en 24 horas 20,365-62 litros de azoe y con grandes elementos de radioactividad.»

Conocidos son los efectos prodigiosos de estas aguas en la mayor parte de las enfermedades del aparato respiratorio, como son: catarrs laringeos y bronquiales, aunque estén sostenidos por lesiones cardiacas, infartos pulmonales, enfisemas, bronquiectasias, predisposición tuberculosa ó tuberculosis incipiente, tisis bacilar en primero y segundo periodo.

MANANTIAL DE «LA SALUD»

«De efectos segurísimos en las enfermedades del aparato digestivo y urinario.

Curan admirablemente las dispepsias gastralgias, úlceras del estómago ó del duodeno, catarrs intestinales, infartos hepáticos y esplénicos, arenillas renales, anemias, nefatismo, diabetes sacarina, etc., etc., etc.

CLIMATOTERAPIA

El clima La Aliseda es de montaña. La cordillera Mariánica la defiende de los aires del N. Los frondosos montes de escasa altura; los pintorescos valles; el aire embalsamado por multitud de plantas aromáticas de la familia de las labiadas; el suelo permeable y duro; la poca humedad atmosférica y la altitud sobre el nivel del mar, son los principales factores de aquel clima tónico y del delicioso panorama que tanto alegra el espíritu del enfermo.

La cura de aire que allí se hace constantemente, unida á la acción de sus notables aguas azoadas, ocasionan muchas curaciones que parecen milagrosas.

TEMPORADAS OFICIALES.—Desde 15 de Abril á 30 de Junio y desde 1.º de Septiembre á 15 de Noviembre.—Coches á los trenes mixtos en la estación de Santa Elena (Ferrocarril de Madrid á Sevilla), sin necesidad de avisar.—Fonda de las primeras de España y Restaurant sin alteración en los precios, Café—Duchas filiformes. Pulverizaciones ó Inhalaciones.—Servicios telefónico y telegráfico.—Correo diario.—Misa los días festivos en la Capilla del Establecimiento.—Casas particulares de alquiler para los que deseen hacerse ellos mismos de comer, ó vivir independiente.

La SOCIEDAD ESPAÑOLA DE INFORMACIÓN Y PUBLICIDAD, establecida en Madrid en la calle del Principe número 33, es la empresa de anuncios más importante de España. Ninguna otra ofrece ventajas semejantes.

Apartado de Correos, núm. 371. Dirección telegráfica: Melgares, Madrid.

LIQUIDACIÓN
por cesión en el ramo de tejidos

Para dedicarse en lo sucesivo á la venta al por mayor de Paquetería y Quincalla, se traspasan ó liquidan DOCE MIL Duros de existencias en tejidos nacionales y extranjeros, de la renombrada casa

HIJOS DE LEANDRO PEREZ

Plaza de Béjar, 1 y 2.—Ciudad Rodrigo.

No compren sin antes visitar esta LIQUIDACIÓN, donde el público encontrará gran diferencia de precios á las demás casas.

CALLICIDA PIZÁ

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos, durezas, y las verrugas ó callosidades del cutis. Es curioso; no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico; por una peseta pueden extraerse muchos callos y durezas.

De venta, farmacia del autor, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales farmacias y droguerías. Por 1'35 pesetas se remite por correo y certificado.

Depositario en Salamanca, S. Primo Sánchez

CONFITERÍA

DE

ESCANILLA

Calle del Estanco, 3 y 5

LÁMPARAS Y CORONAS FÚNEBRES

Viuda é hijos de Cuadrado

PLAZA MAYOR, 22

Colocaciones

Con buenas referencias y recomendaciones. Perito en granos, lanas y toda clase de ganados desea adquirir comisión ó formar compañía en la provincia con persona honrada y de crédito.

En la imprenta de este semanario informarán.

Isidora Pérez

Hortaleza, 14 y 16, principal, derecha.— MADRID

Confección de toda clase de prendas para señoras y niños.

EQUIPOS para NOVIAS

Canastillas para recién nacidos

Vestidos, abrigos, blusas, faldas barreras y corsés

23

SE VENDE una casa en la calle de la Estación, capaz para tres vecinos. Tiene una magnífica bodega, un hermoso almacén con puerta á la calle de Fray Diego González y dos patios. Del precio y condiciones informarán en la misma casa.

FÁBRICA DE ABONOS QUÍMICOS Y MINERALES

DE

LISARDO SANCHEZ

Doñinos de Salamanca

Clases especiales para todos los terrenos y cultivos.—Abonos verdad de inmejorables resultados.—Todas las ventas se hacen bajo la garantía de análisis.—Consultas y análisis de tierras gratis.—Descuentos importantes por wagnones completos.

Pídanse catálogos.